CONTRALORÍA
General de la República

Contraloria General de la Republica :: SGD 23-02-2026 11:48
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0036725 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80681 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE SANTANDER / GINA MARCELA ROMO SILVA
DESTINO HUGO IGNACIO ORTIZ / COOPVIGSAN CTA
ASUNTO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA
OBS

80681-

2026EE0036725

Bucaramanga,

Señores
COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER “COOPVIGSAN CTA”
Representante Legal: HUGO IGNACIO ORTIZ CAMACHO
coopvigsanltda@yahoo.es
dasistentegerencia@coopvigsan.co
E.S.B.

Asunto: Comunicación de Aceptación de Oferta Proceso de Selección de Mínima Cuantía SAT-002-2026

Respetado Señor Ortiz.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Subsección 5 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, y artículo 12º de la Resolución Organizacional No. 0862 del 16 de abril de 2024, le comunico que la Gerencia Departamental Colegiada de Santander de la Contraloría General de la Republica acepta en su integridad la oferta presentada el dieciocho (18) de febrero de 2026, a través de la plataforma SECOP II dentro del proceso de selección del asunto, por parte de COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER “COOPVIGSAN CTA” identificada con NIT 890.210.914-7, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON RECURSO HUMANO DOTADO CON ARMA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER”.”.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta y a su correo electrónico se hará llegar el respectivo contrato para su legalización y trámite.

Atentamente,

GINA MARCELA ROMO SILVA
Gerente Departamental de Santander

Proyectó y revisó: Claudia Marcela Pinilla Prada – Profesional Especializado – G 03 (e)

Archivo: TRD 80051-038 Contratos